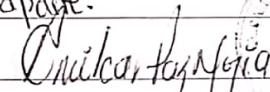
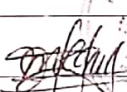


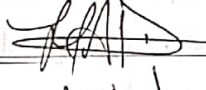
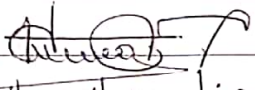
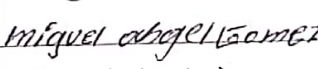
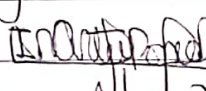
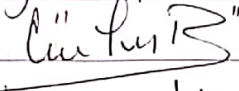




convocar otro grupo despues del Mercado Morazanico, 10.) para finalizar informo que el Director Municipal de Justicia visito al Sr. Victor Molina y Lito Villalta cumpliendo el acuerdo establecido en reunion Ordinaria de corporacion Mpal el dia 14 de Septiembre Acta N.º 27, en el cual el DMJ. manifesto que ellos estan de acuerdo en respetar lo establecido, opinando el Sr. Victor Molina que para el otro año buscara otro local para esta cantina. 7.º Admisión de Dominios plenos; la honorable Corporación Mpal admitio las siguientes solicitudes de Dominio pleno a los Señores: 1. Juan Ramón Melendez Cartagena de B.º San Pedro. 2. Carmen Lorena Vasquez de B.º Ocacias 3. Mercedes Orellana Ochoa de B.º Buenos Aires. 11. No habiendo mas que tratar el Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde Municipal dio por concluida la Sesion siendo las 12:50 pm y firmando para constancia. Enmienda el el uniso f por el Alcalde Mpal, con respecto al proyecto de Guatme que aparte del 100%. se necesitara la realizacion de obras en las cuales la municipalidad los cubriera como contraparte.

 Amilcar Paz Mejia Alcalde Municipal	 Maria Guistematica Ayala Vice Alcaldesa Mpal.	 Rosa Isabel Hernandez Secretaria Municipal.
 David Anselmo Deras Regidor Municipal	 Maria Auxiliadora Dubón Regidora Municipal	 Hugo Hernan Lopez Regidor Mpal.
 Miguel Angel Gomez Regidor Mpal	 Francis Ailluro Romero Regidor Mpal	 Carla Yessenia Lopez Regidora Mpal.

Loring Jesus Calderon Regidor Mpal	Melvin Alexis Peña Regidor Mpal.
---------------------------------------	-------------------------------------

Acta 24

Gesión Ordinaria, celebrada por la corporacion Municipal de Lorquin Copan el dia Sábado 13 de Octubre del año dos mil dieciocho, en el salon



de sesiones Municipal, Presidida por el Sr. Amilcar Paz Mejia en su condición de Alcalde Municipal, Presidio la Sesión siendo las 8:40 AM; contando con la asistencia de Profa. Maria Lastenia Ayala Murillo, Vice Alcaldesa Municipal, Miembros Regidores: PM. David Anselmo Deras Mejia, N° 2, Lic. Maria Auxiliadora Duboin, N° 3. PM. Hugo Hernán López, N° 4. Sr. Miguel Angel Gomez, N° 5. Ing. Francis Arturo Romero, N° 6. Abog. Carla Yessenia Lopez Brizuela, N° 7. Tec. Louing Jesus Calderon Landaverde, representantes de la Sociedad Civil: Profa. Maria Cordelia Monge, Lic. Cesar Alvarado, Sra. Sandra Romero, Sr. Walter Alvarado, Sr. Jesus Lemus Leon de la Comisión Ciudadana de Transparencia; Profa. Denia Maria Escobar Alvarado Comisionada Municipal. y Kaula Dinora Espinoza Auditora interna Mpal; estando ausente con excusa el Regidor N° 8. Melvin Alexis Castillo y la presencia de la Secretaria Municipal que da fe, se procedió de la siguiente manera:

I. Bienvenida

II. invocación a Dios.

III. Comprobación del Quorum

IV. Apertura de la Sesión

V. lectura, discusión y aprobación de la agenda

VI. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

VII. Participación Lic. Mauricio del CONADEH

VIII. Participación patronato y maestras de la escuela de Buenos Aires.

IX. informe

a) Louing Calderon (Regidor Mpal)

b) Miguel Angel Gomez (Regidor Mpal)

c) Tesorero Municipal

d) Alcalde

X. Nombramiento de Comisión para revisión del inventario.

XI. Admisión de Dominios plenos.

XII. Aprobación de Dominios plenos.

XIII. Lectura discusión y aprobación de solicitudes.

4 XIV. Cierre.

i. El Sr. Alcalde Municipal, dio la bienvenida a los presentes. ii. La profa. Maria Cordelia Monge Coordinadora de la C.E.T, dirigió la invocación a Dios.
iii. Así mismo la Secretaria Mpal comprobó el quorum. iv. El Sr. Alcalde Municipal dio apertura a la Sesión, siendo las 8:45 am. v. La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda elaborada, la cual se le agregó el numeral VIII. Participación Patronato y maestros de B° Buenos Aires. En el numeral ix-en informes: se le agregó el inciso a) Participación del Regidor Mpal. Tec. Lorain Calderón, inciso b) Participación del Regidor Mpal Sr. Miguel Angel Gómez inciso c) Tesorero Municipal. En el numeral x. nombramiento de comisión para revisión de inventario, numeral xi. Admisión de Dominios Plenos. vi. La) después de las modificaciones la agenda fue aprobada. vii. La Secretaria Municipal leyó el acta 23, la cual fue aprobada y firmada por la corporación Mpal. Luego de las modificaciones necesarias. viii. El Lic. Mauricio del CONADEH explico sobre las funciones y atribuciones del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, así como los municipios de bienestar solidario que corquín Copán es uno de ellos, también se hablo sobre los instrumentos o instancias que se están formando en los mismos, dentro de ellos los sistemas locales de protección y promoción de los derechos Humanos, redes multi-sectoriales donde convergen las redes sectoriales, el apoyo a las comisiones Ciudadanas de transparencia y Comisionada Municipal, así como la implementación de las OMBUDS MOVILES, donde se desplaza el personal del CONADEH, dirección, Niñez adolescencia y familia y el area de psicología y el consultorio jurídico de la Universidad Católica Santa Rosa de Lima. Para brindar atenciones Clínicas Psicológicas, Orientaciones legales brindar asesoramiento legal, y llevar casos legales a través del consultorio jurídico, casos de vulneraciones, derechos de la niñez a través de la DINAF, entre otros Simultáneamente, en este espacio la Profa. Cordelia Monge hablo sobre el Plan de Trabajo de la Comisión Ciudadana de Transparencia el cual tiene concordancia con el plan de Trabajo de la Comisionada Mpal Profa. Denia Escobar



por ultimo se realizo dos consultas a la Corporación Municipal.

1. Si podrian brindar el apoyo para la conformación de las redes multisectoriales a travez del equipo técnico de la municipalidad, ya que estos crean o conforman las redes Sectoriales Mujer, niñez y adolescencia, adulto mayor y discapacidad y estas son la red multisectorial. Si se realizara el 10 de Diciembre un intercambio de experiencia a nivel nacional en Tegucigalpa se podria tener la participación del coordinador y otros miembros (Unidad Técnica Redes, CET y CM) del SUDOP-DH. VIII. Se presento el presidente del patronato de barrio Buenos Aires, maestra Directora de la Escuela PROHECO Buenos Aires y el acompañamiento de algunos padres de familia de este barrio, para solicitar a la Corporación Mpal un solar para la construcción de la Escuela ya que actualmente imparten clase en una casa de propiedad ajena, es por esta razón que solicitan la compra de un solar ubicado en este barrio propiedad del Sr. Carlos Yobani Collant Pineda. El cual mide un área total de 415.75 m^2 valorado en L. 170,000.00. El Sr. Alcalde Mpal manifesto que la construcción de este centro Educativo ya esta Presupuestado. La honorable Corporación Mpal por unanimidad aprobó la compra del solar. 12. informes. a). El Regidor Mpal Louiny Calderón propuso a la Corporación Mpal que se construyera un rotolo de identificación donde inicia el municipio de Carpin con la linea divisoria entre San Pedro Tepic (Pais) y aprovechando para darles un mensaje de bienvenida a los Viajantes, la Corporación Mpal en pleno acuerda que se construya y consultar con la arquitecta Isis Fabiola Hernández para que esta nos apoye con el diseño. b) El Sr. Miguel Angel Gómez Espinoza Regidor municipal solicita a la Corporación Mpal una enfermera para el centro de salud de la comunidad de Potrerillos explicando que la enfermera que estaba renunció, el Sr. Alcalde municipal le informó que la contratación de la enfermera esta presupuestada pero no hay recurso humano para esta contratación. El Sr. Miguel Angel Gómez manifesto la falta de medicamento para este centro de salud, en lo cual la Lic. Maria Auxiliadora Dubón Regidora Mpal le explico que el encargado de este centro de salud debiera enviar una solicitud de todos los medi-



documentos necesarios al Dr. Alvaro Mancada director del centro de Salud de Copán (opón. C). El Tesorero Municipal Obeo Josue Lopez Lopez Presento a la corporación Mpal la ampliación por sobre giro de ingresos y egresos por L. 81,887.06. detallado de la manera siguiente:

AMPLIACION DE INGRESOS

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
16/10/2018	Ampliación por Sobregiro de ingresos	11.7.1.01.09.00 15-013-01	L. 600.00
16/10/2018	Ampliación por Sobregiro de ingresos	11.7.7.03-02.00 15-013-01	100.00
16/10/2018	Ampliación por Sobregiro de ingresos	11.7.1.98.01.00 15-013-01	1,199.76
16/10/2018	Ampliación por Sobregiro de ingresos	12.5.99.02.20.00 15-013-01	5,696.00
16/10/2018	Ampliación por Sobregiro de ingresos	12.5.99.02.20.00 15-013-01	230.00
16/10/2018	Ampliación por Sobregiro de ingresos	12.5.99.02.21.00 15-013-01	695.00
16/10/2018	Ampliación por Sobregiro de ingresos	12.2.19.01.01.00 15-013-01	2,320.00
16/10/2018	Ampliación por Sobregiro de ingresos	15.2.19.98.01.00 15-013-01	43,077.50
16/10/2018	Ampliación por Sobregiro de ingresos	15.2.19.98.02.00 15-013-01	11,731.16
16/10/2018	Ampliación por sobre giro de ingresos	15.2.19.98.05.00 15-013-01	15,437.64
16/10/2018	Ampliación por Sobre giro de ingresos	15.2.19.02.01.03 15-013-01	800.00
	TOTAL DE INGRESOS		L. 81,887.06

AMPLIACION DE EGRESOS

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
16/10/2018	Alimentos y bebidas para personas	01 00 000 001 000 31100 15-013-01	L. 81,887.06
	TOTAL DE EGRESOS		L. 81,887.06

Luego de analizado y discutido la honorable corporación Mpal por unanimidad aprobó la ampliación por sobregiro de ingresos y Egresos; en seguida informo y presento el traspaso entre objetos de gastos detallado de la manera siguiente:

EGRESOS A DISMINUIR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
16/10/2018	Proyecto de construcción de estadio Mpal	13 01 002 000 001 47 110	L. 150,000.00
	Tercera etapa	11-001-01	
	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR		L. 150,000.00

EGRESOS A AMPLIAR



FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
16/10/18	Remodelación del parque central	13 01 003 000 001 4710 11-001-01	L. 150,000.00
	3° El centro		
	TOTAL EGRESOS A AMPLIAR		L. 150,000.00

EGRESOS A DISMINUIR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
16/10/18	Proyecto de construcción de estadio Municipal tercera etapa	13 01 002 000 001 47110 11-001	L. 70,000.00
16/10/18	Construcción de la cerca perimetral en centro de salud DI Monica Romero	12 02 002 000 001 47110 11-001-01	L. 100,000.00
16/10/18	construcción del centro de salud en la comunidad de cedras.	12 02 004 000 001 47110 11-001-01	L. 80,000.00
16/10/18	Construcción centro de salud en la comunidad de Pashya Cetaque	12 02 005 000 001 47110 11-001-01	L. 100,000.00
	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR		L. 350,000.00

EGRESOS A AMPLIAR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
16/10/2018	Transferencia al sector salud	12 02 000 001 000 55110 11-001-01	L. 350,000.00
	TOTAL DE EGRESOS A AMPLIAR		L. 350,000.00

EGRESOS A DISMINUIR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
20/10/18	construcción de techado de cancha en Ec. Jose Cecilio del Valle	12 01 003 000 001 47110 11-001-01	L. 100,000.00
20/10/18	construcción de aula para jardín de niños en la comunidad de Capucac	12 01 007 000 001 47110 11-001-01	L. 100,000.00
	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR		L. 200,000.00

EGRESOS A AMPLIAR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
20/10/18	Transferencia de Sector Educación	12 01 000 001 000 55110 11-001-01	L. 200,000.00
	TOTAL EGRESOS AMPLIAR		L. 200,000.00



EGRESOS A DISMINUIR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
15/10/18	Construcción de sistema de agua pobladero Jolalguera	15 03 001 000 001 47210 15-013-01	L. 278,000.00
15/10/18	Proyecto de construcción de mirador en barrio Calvario	14 01 001 000 001 47210 11-001-01	L. 207,000.00
15/10/18	Construcción de centro comunal en la comunidad de potrerrillos	1504 003 000 001 47110 11-001-01	L. 2,640.00
15/10/18	construcción de gimnasio Municipal	1504 003 000 001 47110 -11-001-01	L. 50,000.00
15/10/18	Construcción de gimnasio Municipal	1504 003 000 001 47110 15-013-01	L. 162,310.00
15/10/18	Pavimento de calles 3º Delicias	1502 009 000 001 47210 11-007-01	L. 100,000.00
	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR		L. 800,000.00

EGRESOS A AMPLIAR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
15/10/18	Proyecto mantenimiento de calles casco urbano	14 02 002 001 000 23400 11-001-01	L. 359,690.00
15/10/18	Proyecto mantenimiento de calles casco urbano	14 02 002 001 000 23400 15-013-01	L. 440,310.00
	TOTAL EGRESOS A AMPLIAR		L. 800,000.00

EGRESOS A DISMINUIR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
16/10/2018	Servicios Jurídicos	0100 000 007 000 24300 15-013-01	L. 30,000.00
16/10/18	mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte	01 00 000 007 000 23200 15-013-01	L. 10,000.00
	confecciones Textiles	01 00 000 007 000 32200	L. 10,000.00
	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR		L. 50,000.00

EGRESOS A AMPLIAR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
-------	-------------	-----------------------	----------



16110118	ceremonial y protocolo	0100 000 007 000 79100 15-013-01	L. 50,000.00
	TOTAL EGRESOS A AMPLIAR		L. 50,000.00

Luego de analizado y discutido la honorable corporación Municipal por unanimidad aprobó el traspaso entre objeto de gastos.d). El Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde Municipal pide autorización a La corporación Municipal, para el pago de la introducción de un contenedor de medicamentos con CERUO. La honorable Corporación Municipal por unanimidad aprobó el pago para la introducción del contenedor, previo ver listado de cosas que este contiene. El Sr. Walter Alvarado como representante del patronato de B² Cruz invito a la Corporación Municipal a la inauguración del proyecto de pavimento de la calle que conduce al B⁹ campo de fútbol. En segunda el Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde M²il procedio a informar a la corporación Municipal que depositaron dos transferencias que corresponden a los meses de Julio y Agosto, con la cual se realizaran algunos pagos, quedando pendiente el Tesorero Municipal de presentar el informe de dichas pagas, tambien solicito a la corporación Municipal que tomarán la decisión de dejar abierta o cerrada la cerca del parque Vida Mejoi, la Corporación Municipal, en pleno acuerda que se hiciera la cerca, para garantizar mayor seguridad a quienes lo utilizan y mejor cuidado, respetando las ciceras y las bancas. Tambien informo que el tramite de garantía Bancaria se ara hipotecario. y para finalizar informo que a prinapios del mes de noviembre viene una brigada Medica del ministerio Medico internacional, la cual se realizara en la comunidad de Boca del Monte¹⁰. La honorable Corporación Municipal en vista que el inventario de bienes y muebles Municipal parte de el se encuentra en deteriorio, acuerda nombrar una comisión para la revisión de este, quedando integrada de la manera sig: Coordinadora profa. Maria Laskenia Ayala, PM. Hugo Hernán Lopez, Tecnico Ioring Jesus Calderón, Comisión Municipal de Transparencia, Comisionada Municipal Auditoria interna Municipal y Secretaria Municipal. XI. Admisión de Dominios Plenos: La honorable corporación Municipal admitio las sig. Solicitud de Dominios Plenos a la Sra: 1. Silvia Esperanza Villalba de B² Buenos Aires.¹² XII. Aprobación de dominios plenos: se conto con la presencia del jefe de Obras



tro el Sr. Dionel Peña Molina quien explico que los dominios fueron medidos y revisados dando fe que no se presenta ningun problema, ni existen perjuicios a Terceros, siendo de su responsabilidad cualquier inconveniente, por lo tanto la honorable corporacion Municipal vistas las diligencias realizadas por la comision de catastro considera factible dar en venta Dominio Pleno a los Señores:

A) Maria Olimpia Garcia, Mayor de edad, hondureña y vecina de este municipio con identidad N° 0405-1983-00088, inmueble urbano ubicado en D° Buenos Aires. El valor catastral es de L. 14,264.40, el 10% S/valor catastral es de L. 1,426.44 inscrito en el inciso "A" folio "17-18" del libro de dominios plenos que la municipalidad lleva. B) Juan Ramon Melendez Parlaguena, Mayor de edad, hondureño y vecino de este municipio con ident. N° 0405-1987-00164, inmueble urbano ubicado en B° San Pedroito. El valor catastral es de L. 1,048.85 inscrito en el inciso "B" folio "18" del libro de Dominios plenos que la municipalidad lleva. C) Mercedes Orellana Ochoa, mayor de edad, hondureña, y vecina de este municipio con ident. N° 0405-1956-00111, inmueble urbano ubicado en Barrio Buenos Aires el valor catastral es de L. 13,098.60 el 10% S/valor catastral es de L. 1,309.86 inscrito en el inciso "C" folio "18" del libro de dominios plenos que la municipalidad lleva. D) Carmen Lorena Vasquez, mayor de edad, hondureña y vecina de este municipio con ident. N° 0405-1978-00063, inmueble urbano ubicado en barrio Las Acacias el valor catastral es de L. 29,300.80. El 10% S/valor catastral es de L. 2,930.08 inscrito en el inciso "D" folio "18" del libro de dominios plenos que la municipalidad lleva. XIII. Solicitudes: El Patronato de la comunidad de casitas corquis, solicita a la honorable corporacion Mpal los siguientes materiales 70 bolsas de cemento, 40 varillas de media polgada, 3 viajes de piedra, 2 viajes de arena, 5 libras de alambre de amarre y 10 varillas lisas, para la construccion de una caja puente en el area de casitas desvio que va hacia el campo. La honorable corporacion municipal por unanimidad aprobo apoyarles con 50 bolsas de cemento y el resto de los materiales. XIV. NO habiendo mas que tratar el Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde Municipal dio por concluida la sesion siendo las 12:38pm y firmando para constancia. Enmienda en informes



inase de en la introducción del contenido de medicamento valorado en
L. 39,000.00.

Amilcar Paz Mejia
Alcalde Municipal

Maria Lastenia Ayala Morillo
Vice Alcaldesa Municipal

Rosa Isabel Hernandez
Secretaria Municipal

David Anselmo Deras
Regidor Municipal

Maria Auxiliadora Dubon
Regidor Municipal

Hugo Hernan Lopez
Regidor Municipal

Miguel Angel Gomez
Regidora Municipal

Francis Arturo Romero
Regidor Municipal

Carla Yessenia Lopez
Regidor Municipal

Loring Jesus Calderon
Regidor Municipal

Melvin Alexis Peña
Regidor Municipal.

Acta 25

Sesion Ordinaria celebrada por la corporacion Municipal de Copain el dia Sabado 27 de octubre del año dos mil dieciocho, en el Salon de Sesiones Municipal, Presidida por el Sr. Amilcar Paz Mejia en su condiccion de Alcalde Municipal presidio la Sesion las 8:50 AM, contando con la asistencia de profa. Maria Lastenia Ayala Morillo vice Alcaldesa Municipal, miembros Regidores: N°1 PM. David Anselmo Deras Mejia, N°2. Lic. Maria Auxiliadora Dubon Pineda, N°3. PM. Hugo Hernan Lopez, N°4. Sr. Miguel Angel Gomez, N°5. Ing. Francis Arturo Romero, N°6. Abog. Carla Yessenia Lopez, N°7. Loring Jesus Calderon Landaverde, N°8. Bach. Melvin Alexis Castillo. Representante de la Sociedad Civil: Profa. Maria Cordelia Monge, Lic. Jesus Galdamez, Sra. Sandra Romero de la Comision Ciudadana de Transparencia Karla Dinora Espinoza Auditora interna Municipal y la presencia de la Secretaria Municipal que da fe, se procedio de la siguiente manera:

- I. Bienvenida
- II. Invocacion a Dios.
- III. Comprobacion del Quorum.

- IV. Apertura de la Sesión
- V. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- VI. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- VII. Participación Jicatuyo.
- VIII. Participación miembros del Patronato B^o Las Vegas.
- IX. Informe.

- a) Participación Patronato comunidad de Casitas
- b) Auditora interna Municipal
- c) Tesorero Municipal
- d) Alcalde Municipal

- X. Participación Patronato de la Comunidad de Potrerillos.
- XI. Participación Técnico PDM.
- XII. Admisión de Dominios Plenos.
- XIII. Pierre.

i. El Sr. Alcalde Municipal dio la Bienvenida a los presentes, ii. El Ing. Francis Romero, Regidor Municipal, dirigió la invocación a Dios, iii. Así mismo la Secretaria comprobó el quórum. iv. El Sr. Alcalde Municipal dio apertura a la sesión, siendo las 8:50 am. v. La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda elaborada, la cual se le agregó el numeral x^o Participación Patronato de la Comunidad de Potrerillos, en el numeral ix^o informes: se le agregó el inciso a) Participación Patronato de la comunidad de casitas, en el numeral xi. Participación Técnico PDM. vi. La Secretaria Municipal leyó el Acta N^o 24 la cual fue aprobada y firmada por la Corporación Municipal luego de las modificaciones necesarias. vii. Se les sedio el espacio a la Directora y técnicos de Jicatuyo, los cuales socializaron y explicaron a la Corporación Municipal los avances en la preparación de perfil de Proyecto de escuela Artes y oficios para presentar a Eurosan Innova, consisten en la creación de un centro de formación y Preparación de jóvenes en riesgo en el Occidente de Honduras, para ello solicitan una contraparte municipal de un terreno para la construcción, pero para mientras se construye se debe disponer de un espacio físico para iniciar el desarrollo de los talleres formativos, ante esto la Corporación Municipal



acuerda que se asignara personal municipal para que apoye en la continuacion de la elaboracion del perfil. Tambien manifestaron que este perfil va a concursar y que de calificar se procedera a elaborar el documento del proyecto y que asta entonces se deberia adquirir el terreno antes mencionado. La honorable corporacion Municipal por unanimidad acuerda gestionar el terreno y el espacio para iniciar operaciones antes de la construccion. VIII. El Presidente y tesorero del patronato las Vegas solicitan a la corporacion municipal la instalacion de 10 lamparas que iluminen los dos puentes sobre los rios Jotalgua y Jopopo ya que es muy necesario. La honorable corporacion Municipal por unanimidad aprobo la instalacion de las lamparas quedando pendiente de instalarlas al venir el lote de lamparas. A la vez solicitaron solicitaron dos alcantarillas de 24 pulg. que estan en la colonia San Francisco las cuales fueron desinstaladas por los vecinos de esta colonia siendo estas propiedad Municipal, y poder instalarlas en el B^o las Vegas ya que se necesitan con urgencia. La honorable Corporacion Municipal por unanimidad aprobo que el alcalde autorice la entrega de estas alcantarillas. IX.^o La Auditora interna Municipal Karla Dinora Espinoza Larios, presento a la honorable corporacion Mpal el informe del mes de Septiembre del año 2018, informe N^o 009-IAIM-CC-2018 con diversas actividades realizadas durante el mes, tambien sus respectivas recomendaciones a la Corporacion Municipal Tambien Presento a la Corporacion Municipal el informe de actividades del tercer trimestre N^o 003-TRI-UAIM-CC-2018, que corresponden a los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Luego de ser analizado y discutido la honorable corporacion Municipal por unanimidad aprobo el informe del mes de Septiembre y el informe trimestral. b) Se hizo presente el patronato de casitas solicitando a la corporacion Municipal que arreglen las alcantarillas dañadas al momento de la reparacion de la carretera que conduce a Beleh y las que hacen falta en la cual el Sr. Alcalde Municipal les informo que la empresa INVEST apoyara con la reparacion de estas, a la vez solicitaron lamparas para el alumbrado



ya que en ciertas Zonas de esta comunidad no hay Lamparas necesitan con urgencia, la corporación Municipal acuerda que al venir el lote de lamparas se mandaran a instalar quedando pendiente lo solicitado. Para finalizar Solicitaron Materiales para la reparación del portón de la iglesia, la honorable Corporación Municipal por unanimidad aprobó los materiales solicitados para la reparación del portón.

c) El joven Ober Jesus Lopez Lopez, Tesorero Municipal Presento a la honorable Corporación Municipal, la rendición de cuentas acumuladas al tercer trimestre del año 2018 detallado de la sig. manera:

DETALLE	CANTIDAD
Saldo inicial del periodo	L. 2,630,669.74
Entrada de efectivo del periodo	14,296,359.94
Disponible total	16,927,029.18
Pagos del periodo	15,928,969.16
Saldo efectivo al final del ejercicio	998,060.02
Saldo Bancos Según Constancia	93,651.13
Saldo en Libros (Saldos conciliadas al final del periodo)	806,720.02
Saldo en banco (Saldos conciliadas al final del periodo)	806,720.02

luego de analizado y discutido la honorable corporación municipal por unanimidad aprobó la rendición de cuentas acumulada al tercer trimestre año 2018. En seguida Presentó el avance físico y financiero de proyectos y de gastos ejecutado, correspondiente al tercer trimestre año 2018. luego de analizado y discutido la honorable Corporación Municipal por unanimidad aprobó el informe de avance físico y financiero de proyectos del gasto ejecutado correspondiente al tercer trimestre año 2018. d). El Sr. Amilcar Paz alcalde Municipal socializo el presupuesto para la construcción del parque Vida Mejor en B° Berlin, en el cual la municipalidad debera aportar una contraparte de L. 1,300,000.00. Ante esta situación la honorable corporación Mpal por unanimidad aprobó la Contraparte Municipal, tomando en cuenta que este espacio sera de mucha utilidad e importancia para la niñez y juventud del mu.



niapio. Se socializo por parte del Sr. Alcalde Municipal las condiciones previas para implementacion del nuevo sistema de abastecimiento de agua potable con sus respectivas lineas de conduccion, distribucion, planta de tratamiento de aguas residuales, tanque y planta purificadora, ante esta solicita aprobacion para compra del terreno. La honorable Corporacion Municipal en pleno, autoriza al Sr. Alcalde y a una comision para que busquen opciones y hagan los tramites de los terrenos en Bienes nacionales. X. Se presento ante la honorable Corporacion Municipal el Patronato y Vecinos de la comunidad de potrerrillos a manifestar la necesidad que la comunidad tiene con respecto al campo de futbol, haciendo saber que no cuentan con los recursos para la compra del terreno, debido a su alto costo de adquisicion, razon por la cual solicitan a la corporacion Municipal anular el acuerdo tomado en sesion de cabildo abierto el dia 14 de Septiembre del año en curso, el cual reza que como comunidad gestionaran el terreno y la municipalidad apoyara para la construccion y adecuacion del campo de futbol. En esta ocasion tambien solicitan que la municipalidad los apoye con la compra del terreno y ellas como comunidad se comprometen realizar actividades para recaudacion de dinero y con esto contribuir a la construccion y adecuacion junto con la municipalidad. La honorable corporacion Mpal en pleno acuerda: 1) anular el acuerdo tomado en sesion de cabildo abierto el dia 14 Septiembre del año en curso. 2) la corporacion municipal por unanimidad aprobo la compra del terreno. XI. El tecnico del Plan de Desarrollo Municipal socializo el plan de inversion municipal anual (PIMA) donde estan priorizados proyectos de infraestructura social desarrollo social y proyectos productivos, los cuales deben figurar en el presupuesto del año 2019. Despues de analizado y discutido la corporacion municipal hizo las respectivas modificaciones y enmiendas. Luego la Corporacion municipal por unanimidad aprobo el plan de inversion Municipal anual. XII. Admision de Dominios plenos: La honorable Corporacion municipal admitio las siguientes solicitudes de Dominios plenos



a los Señores: 1) Eida Maricela López Escalante de B° Pashapa
 Adelina Arita Regalado B° La Cruz. 3) Lucida Yamileth López Castro
 B° Los Angeles. 4.) Jorge Luis Mejía B° Acacias. XIII. No habiendo más
 que tratar el Sr. Amílcar Paz Mejía, Alcalde municipal dio por concluida la
 Sesión siendo la 1:30 pm y firmando para constancia, Emianda en el
 numeral IX informes inciso "c" el cual este punto ya fue aprobado en
 reunión de Corporación Acta # . Emianda en inciso "c" el cual la
 Contraparte municipal para la construcción del Parque Vida Mejor es de
 L.1.000.000.000.

Amílcar Paz Mejía

Rosa Isabel Hernández

Amílcar Paz Mejía
 Alcalde Municipal

María Lasterenia Ayala Murillo
 Vice Alcaldesa Municipal

Rosa Isabel Hernández
 Secretaria Mpal.

~~David Anselmo Deras~~
 Regidor Municipal

~~Maria Auxiliadora Dubón~~
 Regidor Municipal

~~Hugo Hernán López~~
 Regidor Municipal

~~Miguel Ángel Gómez~~
 Regidor Municipal

~~Francis Arturo Romero~~
 Regidor Municipal

~~Carla Yessenia López~~
 Regidor Municipal

~~Loring Jesús Calderón~~
 Regidor Municipal

~~Melvin Alexis Castillo~~
 Regidor Municipal.

Acta 26

Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Corquín
 Dopán, el día Sábado 10 de Noviembre del año dos mil dieciocho, en el
 Salón de Sesiones municipal, presidida por el Sr. Amílcar Paz Mejía en su
 condición de Alcalde Municipal presidió la Sesión siendo las 8:50 AM, con-
 tando con la asistencia de miembros regidores: N°1. PM David Anselmo
 Deras, N°2. Lic. María Auxiliadora Dubón, N°3. PM Hugo Hernán López, N°4. Sr.
 Miguel Ángel Gómez, N°5. Ing. Francis Arturo Romero, N°6. Abog. Carla Yese-
 nia López, N°7. Tec. Loring Jesús Calderón, N°8. Melvin Alexis Peña Casti-
 llo; representantes de la Sociedad Civil: Profa. María Cordelia Munge,
 Lic. Jesús Ulence Galdamez, Sra. Luz Marina Deras, Sr. Jesús Lemus Lech